Visa Business News

19 de diciembre del 2024 | Global

Próximo Reemplazo de los Certificados Raíz, Intermedio y Leaf de JWS/JWE de VDCS

Resumen: Los días 28 y 29 de junio del 2025, los certificados raíz, intermedio y leaf de firma y de cifrado de Visa de JWS/JWE de Visa Digital Configuration Service (VDCS) vencerán para el Entorno de Pruebas del Cliente/Sandbox y los Entornos de Producción para los clientes participantes de Visa Token Service (VTS). Los emisores y procesadores que participan en VTS tienen que instalar los nuevos certificados antes del 4 de marzo del 2025 para evitar interrupciones del servicio.

Los días **28 y 29 de junio del 2025**, los certificados raíz, intermedio y leaf de firma y de cifrado de Visa de JWS/JWE de VDCS vencerán para el Entorno de Pruebas del Cliente/Sandbox y el entorno de Producción. Los nuevos certificados serán reemplazos, no renovaciones, y por lo tanto tendrán diferentes ID de certificado.

Impacto para los Clientes y Medidas Requeridas

Ambos entornos (Sandbox y Producción) tienen un certificado de cifrado y un certificado de firma. Los clientes podrán descargar e instalar los certificados raíz, intermedio y leaf de JWS/JWE renovados para ambos entornos.

Los emisores y procesadores que participan en VTS tienen que instalar el certificado de firma antes del **4 de marzo del 2025**. Los nuevos certificados estarán disponibles a principios del 2025 a través del boletín *Visa Business News*.

Se requerirá soporte para al menos dos certificados de firma de Visa para evitar interrupciones en el servicio. Se recomienda a los clientes que actualmente no pueden soportar este requisito que implementen los cambios de software necesarios antes de que comience el período de activación.

La habilitación del uso del certificado de cifrado es a discreción del cliente, pero se recomienda hacerlo lo antes posible. Los certificados actuales ya no serán válidos después de su vencimiento.

De un Vistazo		
Público	Impacto	
Emisores	Se requiere acción futura	
Procesadores	para los participantes de VTS	

Fechas Clave

Fechas de activación:

- 4 de marzo del 2025: Entorno de Pruebas del Cliente/Sandbox; fecha límite para instalar nuevos certificados
- 1º y 22 de abril del 2025: Producción primera y segunda rondas
- 6 de mayo del 2025: Producción tercera ronda Fecha de vencimiento:
- 28 y 29 de junio del 2025: Fecha de vencimiento actual

Redes		Impactos Especiales	
Visa Network	*	Procesamiento de Europa	
Interlink Network		Afecta a los Comercios	
Plus Network		Impacto Regulatorio	
V PAY		Impacto de BER	
Categoría		Tipo de Artículo	
Operaciones		Nuevo	
Productos/Sistemas Impactados			
Visa Token Service			

La transición a los nuevos certificados requerirá la activación en VDCS. Esto puede hacerse de dos maneras:

A través del Portal de Autoservicio VDCS, que actualmente está en fase piloto. Hay lugares disponibles para los
clientes interesados en gestionar sus certificados de VDCS, incluida esta activación. Para más información,
comuníquese con Anastasia Dillard en adillard@visa.com.

• Como alternativa, Visa gestionará la activación. Los detalles de este plan se ofrecerán en futuras comunicaciones con los clientes.

Cronograma de Activación

Los nuevos certificados se activarán de acuerdo con el siguiente cronograma.

- 4 de marzo del 2025: Entorno de Pruebas del Cliente/Sandbox
- 1º de abril del 2025: Producción primera ronda
- 22 de abril del 2025: Producción segunda ronda
- 6 de mayo del 2025: Producción tercera ronda

Información de Contacto

Visite Visa Support Hub para encontrar respuestas a sus preguntas y crear un caso si es necesario. De lo contrario:

ALC, AP, ECMOA y Europa: Cree un caso en Visa Support Hub.

Canadá y EE. UU.: Comuníquese con <u>eSupport@visa.com</u>.

Aviso: La información, los materiales y cualquier recomendación contenidos o a los que se haga referencia en el presente documento (colectivamente, "Información") se le proporcionan exclusivamente en su calidad de cliente de Visa Inc. (a través de sus compañías operativas Visa U.S.A. Inc., Visa International Service Association, Visa Worldwide Pte. Ltd, Visa Europe Ltd., Visa International Servicios de Pago España, S.R.L.U. y Visa Canada Corporation) (colectivamente, "Visa") o su agente autorizado, o como participante en el sistema de pagos de Visa.

Al aceptar la Información, usted reconoce que la Información es confidencial y está sujeta a las restricciones de confidencialidad que contienen las Reglas Básicas de Visa y Reglas de Productos y Servicios de Visa y/u otros términos de confidencialidad aplicables entre usted y Visa ("Restricciones de Confidencialidad"), los cuales limitan su uso y divulgación de la Información y abordan los comentarios y sugerencias y las patentes. Usted acepta mantener la confidencialidad de la Información y no usar la Información para ningún propósito que no sea en su calidad de cliente de Visa Inc. o de participante del sistema de pagos de Visa en conformidad con las Restricciones de Confidencialidad.

Usted podrá diseminar la Información a un comercio que participa en el sistema de pagos de Visa solamente si: (i) usted cumple el rol de "adquirente" dentro del sistema de pagos de Visa; (ii) usted tiene una relación directa con dicho comercio que incluye una obligación de mantener la confidencialidad de la Información; y (iii) la Información está designada como información que "afecta a los comercios" según lo demostrado por el ícono de una fachada de tienda en el comunicado. Usted debe asegurarse de que el comercio que recibe tal Información mantenga la confidencialidad de la misma y solo la divulgue o use en la medida que sea "necesario saber" dicha Información y solo en su capacidad de participante en el sistema de pagos de Visa. Salvo que se disponga lo contrario aquí o conforme a las Restricciones de Confidencialidad aplicables, la Información solamente puede ser divulgada dentro de su organización en la medida que dicha divulgación sea necesaria para permitir su participación en el sistema de pagos de Visa.

Visa no se responsabiliza por errores ni omisiones en esta publicación. La Información se proporciona "TAL CUAL ESTÁ" y tiene carácter informativo solamente y no se deberá usar para asesoramiento operativo, jurídico, técnico, impositivo, financiero, de mercadeo o de otra índole. Visa tampoco hace ninguna declaración ni da ninguna garantía con respecto a la exactitud o la integridad de la Información ni asume ninguna responsabilidad que fuera consecuencia del hecho de basarse en o usar dicha información. Por este medio le comunicamos que la Información puede constituir información no pública importante conforme a las leyes federales de títulos-valores de EE. UU. y que la compra o venta de títulos-valores de Visa estando consciente de tal información no pública importante constituiría una violación de las leyes federales aplicables de títulos-valores de EE. UU. La participación en los servicios está sujeta a los términos y condiciones de Visa establecidos en los acuerdos de participación del programa y la documentación relacionada

Los beneficios son solo ilustrativos y dependen de factores comerciales y detalles de implementación. Las marcas comerciales, los logotipos, los nombres comerciales y las marcas de servicio, tanto registrados como sin registrar (colectivamente las "Marcas Comerciales") son Marcas Comerciales propiedad de Visa. Todas las demás Marcas Comerciales que no se atribuyen a Visa son propiedad de sus respectivos dueños, se usan solo a los fines ilustrativos y no implican respaldo del producto o afiliación con Visa, a menos que la Información indique lo contrario. Los términos

en mayúsculas que no se definen de otro modo en el presente documento tienen los significados dados a ellos en las Reg de Productos y Servicios de Visa.	glas Básicas de Visa y Reglas
© 2024 Visa. Todos los Derechos Reservados.	